# PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA 2019-2022

> KARLA RUTH DUEÑAS LAURA CANDIDATA A LA ALCALDÍA

### PLAN DE GOBIERNO 2019-2022 PROVINCIA DE AREQUIPA

#### I. PRESENTACIÓN

El PPC es un partido que cree en la justicia y en la libertad, fundado en 1966 por ilustres pensadores y políticos de buena voluntad, con vocación de servicio y un profundo amor por el Perú. Nuestros fundadores se mantuvieron firmes en sus convicciones ante la incertidumbre, las dictaduras y la destrucción de nuestras instituciones; hasta encausar a nuestro país por el camino de la democracia.

A lo largo de estos 51 años de historia, nos enorgullece haberle dado al país alcaldes y autoridades que han implementado un modelo de ciudad inspirada en la persona humana y el bien común.

Buenas prácticas en la gestión municipal, bajo un liderazgo firme, son un sello de nuestra participación en la vida pública. Así, la creación del Serenazgo Municipal hace 27 años, durante la gestión del Alcalde Carlos Neuhaus, significó un legado PPCista que ha sido replicado en todo el Perú.

Ponemos al servicio de Arequipa nuestra experiencia política, para garantizarle a nuestros vecinos una gestión eficaz y eficiente. Trabajamos bajo los mismos principios, a través de los cuales podemos plasmar programas viables que permiten garantizar la dignidad del ser humano, fundamento de nuestra acción política y garantía de predictibilidad de nuestra conducta, entendiendo que nuestra provincia es parte de un todo que comparte problemas por lo que debemos tener una mirada integral para resolverlos.

Nuestro compromiso es con una visión de futuro común. El modelo de ciudad que queremos, es un mejor lugar donde vivir, una Arequipa segura, moderna e integrada, que se moviliza con rapidez y reduce el tiempo de viaje devolviendo calidad de vida a los vecinos, que da acceso a servicios inclusivos, que crece ordenadamente, en la que se recuperan espacios públicos para el esparcimiento y el deporte como vehículo para el bienestar de la juventud

y la ciudadanía, que contribuye con prevenir la delincuencia y garantiza a nuestros ciudadanos libertad, un trato justo y equitativo que nos permita a todos ser felices.

Nuestra prioridad será enfocarnos en desarrollar una política social, educativa y cultural que promueva la seguridad vial, los valores, la igualdad y la no discriminación. Además, buscaremos prevenir la violencia, haremos acción política de manera que contribuyamos a desterrar la corrupción, realizaremos una gestión transparente en la que se promuevan las buenas prácticas y se ejecuten obras de desarrollo que resuelvan los problemas del presente mirando el futuro.

Como candidata provincial por el PPC, me comprometo a liderar un trabajo coordinado y articulado con las autoridades y los ciudadanos de toda Arequipa para atender y cumplir con estas tareas, así garantizaremos una ciudad y un país más FELIZ.

#### II. CONTEXTO

La provincia de Arequipa fue fundada el 15 de agosto de 1540, está constituido por 29 distritos y, según INEI, tiene una población aproximadamente de 991 mil 218 habitantes, concentrando el 75,3% de la población de todo el departamento de Arequipa. Está ubicada al suroeste de Perú.

La expansión urbana se ha dado en forma desordenada, con poca planificación, una deficiente cobertura de servicios básicos como agua, desagüe, transporte, alumbrado público, etc., así como de una insuficiente política de saneamiento físico legal y de zonificación que promueva el bien común, el orden, el desarrollo económico y el bienestar social de nuestra población.

Los retos que afronta nuestra Arequipa nos obliga a plantear políticas públicas con objetivos claros y concretos para el período de gobierno 2019 -2022. El presente plan contiene objetivos y metas estratégicas, asume el compromiso de implementar las políticas públicas del Estado peruano de cara al bicentenario, creando condiciones para el desarrollo integral en el ámbito urbano, rural, ambiental, cultural, social, económico e institucional, con una visión de futuro moderna del desarrollo para crear una ciudad en la cual valga la pena vivir, con oportunidad para TODOS, segura, limpia, ordenada, moderna y emprendedora;

liderada por un gobierno provincial participativo y una administración transparente y sin corrupción que devuelva la confianza al ciudadano, contribuyendo en la construcción de una Arequipa feliz.

#### III. VISIÓN:

"Arequipa es una provincia segura, limpia, ordenada, moderna y emprendedora, su integración con su espacio geográfico lo convierte en un polo de desarrollo económico, el cual será liderado por un gobierno participativo y una administración transparente y sin corrupción, en el que los vecinos han recuperado la confianza en sus autoridades y se ha logrado el desarrollo, el bien común y la justicia social, aportando en la construcción de una región para TODOS; posee una infraestructura y equipamiento que le permite brindar servicios en seguridad, limpieza, educación y salud de alta calidad para sus habitantes, un sistema vial moderno sin congestionamiento vehicular y tránsito seguro y ordenado para el vecino, con servicios recreacionales, centros comerciales y mercados que aseguran el abastecimiento y satisfacen las necesidades de la población, buscando permanentemente el bien común. Cuenta con gente preparada, un pueblo que conjuntamente con sus organizaciones e instituciones públicas y privadas combate con éxito cualquier tipo de violación a los derechos del ciudadano, la delincuencia y la corrupción.

Arequipa es un modelo de gobernabilidad en el Perú, ciudad donde Gobierno y Ciudadanía trabajan conjuntamente, en confianza y transparencia, reconociendo derechos y deberes recíprocos para promover juntos el progreso sostenible de la patria chica."

#### IV. MISIÓN:

"Un Gobierno Provincial que, con la participación activa, individual y colectiva de los vecinos e instituciones públicas y privadas, trabaja para conseguir una situación social de seguridad, orden, confianza y paz que coadyuve a alcanzar el bienestar general y el bien común de los habitantes, en el que los ciudadanos ejercen libremente sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones sin ningún tipo de trabas, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos establecidos en los planes local, metropolitano y nacional".

#### V. DIMENSIONES PARA EL DESARROLLO ESTRATÉGICO:

- 4.1. Dimensión Social: Educación, salud y seguridad ciudadana
- 4.2. Dimensión Económica
- 4.3. Dimensión Ambiental
- 4.4. Dimensión Urbana (Territorial)
- 4.5. Dimensión Institucional

#### VI. SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

#### **DIMENSIÓN SOCIAL**

Objetivo General: Promover políticas de desarrollo humano, generando alianzas estratégicas con los sectores de salud, educación, ambiente, cultura, interior y otros, que permitan reducir factores de riesgo y generar capital humano.

Problema identificado	Objetivo Estratégico	Meta al 2022
	(Solución al problema)	(Valor)
	Programa Alimenticio	9600 bolsas nutritivas al
	Básico Progresivo,	año
	específico para madres con	
	hijos y sin medios de	
1. Falta de la promoción	sustento, de urgente apoyo.	
de la seguridad alimentaria	Focalización: zonas	
y la nutrición	catalogadas con pobreza.	
	Atención médica básica y	9600 atenciones al año
	odontológica en local	
2. Insuficiente acceso	municipal, con derivaciones	
universal a servicios de	a hospitales del Ministerio	
salud y seguridad social.	de Salud.	

	Focalización: zonas	
	carentes de servicios.	
	Apoyo al Ministerio de	Vacunación: 100% de
	Salud en campañas de	niños y ancianos.
	vacunación, tratamiento de	Tratamientos de salud:
	pacientes con problemas	100% de pacientes.
	mentales en estado de	
	abandono, proporcionando	
	local e infraestructura	
	básica.	Al 80% de adictos
		Progresivo, plan a largo
	Plan Estratégico para	plazo.
	enfrentar adicciones a	
	sustancias legales e	
	ilegales, también énfasis en	
	prevención.	
	Plan Estratégico de	Al 60% de pacientes
	atención y apoyo físico a	Progresivo, plan a largo
	personas con discapacidad:	plazo.
	prótesis, medicinas y otros;	
	con gestión municipal	
	internacional.	
	Plan Estratégico en	Cobertura al 90% en toda
	coordinación con Sedapar y	la provincia de Arequipa.
	gobierno nacional para	
	brindar servicios de agua	
	potable en zonas	
	vulnerables.	
	Plan Estratégico para la	Al 100% de la población
3. Deficiente promoción de	difusión y fortalecimiento	'
la cultura y deporte	,	
,		

	constante de la cultura en	
	Arequipa.	
		Al 100% de la población
	Fondos concursables para	
	proyectos culturales:	
	cinematográficos, teatro,	
	pintura, canto y demás	
	artes.	5 proyectos fuertes
	Promoción, restructuración	
	y construcción de espacios	
	artísticos.	Al 100% de la población
	Plan estratégico para la	
	promoción de la práctica de	
	múltiples disciplinas	
	deportivas, motivando	
	participación competitiva a	
	nivel nacional.	
		5 proyectos fuertes
	Promoción, restructuración	
	y construcción de espacios	
	deportivos	
	multidisciplinarios.	
	Estricto cumplimiento de la	Al 100% de personas con
	ley, reconociendo derechos	discapacidad
	de las personas con	
4. Deficiente promoción de	discapacidad.	
igualdad de oportunidades	Campaña de sensibilización	
sin discriminación	para la inclusión.	
5. Inseguridad ciudadana	Ejecución del Plan	"Arequipa, la ciudad más
	estratégico "Arequipa, la	segura del Perú"
	ciudad más segura del	
	Perú".	
5. Inseguridad ciudadana	estratégico "Arequipa, la ciudad más segura del	

	Articulación de un solo	
	sistema de seguridad	
	ciudadana en toda la	
	provincia de Arequipa,	
	trabajo interdistrital.	
	Fortalecimiento y eficiencia	
	de los CODISECs. Trabajo	
	coordinado y eficaz con la	
	población.	
	Identificación del mapa del	
	delito.	
	Campañas de	
	sensibilización e	
	involucramiento efectivo de	
	la población.	
	Importante el uso de las	
	TICs (tecnologías de la	
	información y	
	comunicación).	
	Especial énfasis en	
	Estrategias de Prevención.	
6. Demanda de vivienda	Gestión de un programa de	Al 70% de la población
digna por parte de la	vivienda digna, económica y	demandante.
población vulnerable.	viable para la población	Progresivo, plan a mediano
	más vulnerable, en	plazo.
	coordinación con el	
	Gobierno Regional y	
	Nacional.	
	L	

### DIMENSIÓN ECONÓMICA

Objetivo General: Promover la articulación y promoción empresarial, productiva y comercial, generando un clima favorable al emprendimiento empresarial, aumento del

empleo, generación de servicios y competitividad local a través de la inversión pública y privada.

Problema identificado	Objetivo Estratégico	Meta al 2022
	(Solución al problema)	(Valor)
1. Falta de empleo y	Creación de Centros de	1000 pobladores con
producción en zonas	producción artesanal.	empleo en artesanía.
vulnerables	Convenio con Ministerio de	
	la Producción y gobiernos	
	locales.	
2. Insuficiente promoción	Plan Estratégico "Arequipa,	Duplicar el número de
del patrimonio cultural y	la primera Ciudad Museo	turistas que visitan la
valor turístico de Arequipa	del Perú"	ciudad.
	Énfasis en la atención del	Progresivo, plan a mediado
	turista.	plazo.
	Coordinación estratégica	
	con los actores que	
	promueven el turismo para	
	elaborar mejores	
	propuestas turísticas.	
	Énfasis en la "Ruta del	
	Loncco" para difundir	
	valores turísticos de zonas	
	rurales y vulnerables de la	
	provincia.	
3. Falta de capacitación en	Programas de capacitación	Al 100% del público
emprendimiento económico	para la constitución y	demandante.
	formalización de	Progresivo, plan a mediado
	empresarial, comercio	plazo.
	electrónico.	
	Promover la asociatividad o	
	consorcio empresarial para	
	implementación de	

proyectos de inversión	
público-privada.	
Capacitación a empresarios	
sobre importación y	
exportación a países con	
los cuales Perú tiene	
acuerdos comerciales.	

### **DIMENSIÓN AMBIENTAL**

Objetivo General: Mejorar la calidad de vida, brindando un ambiente saludable, sostenible, inclusivo y sin riesgo de desastres.

Problema identificado	Objetivo Estratégico	Meta al 2022
	(Solución al problema)	(Valor)
1. Nula Gobernanza	Plan Estratégico Ambiental.	Coordinación al 100% con
Ambiental	Estricto cumplimiento de la	las autoridades
	ley.	competentes.
	Convenios estratégicos	Sensibilización al 70% de la
	para la prevención y control	población, plan progresivo.
	de la contaminación del aire	
	y agua.	
	Desarrollo de estrategias	
	de uso de energía	
	ecoeficiente y tecnologías	
	limpias, coordinación con el	
	Gobierno Regional.	
	Campañas de	
	sensibilización.	
2. Mínimo o deficiente	Plan Estratégico	Al 70% de la población de
sistema de reciclaje	Interdistrital para	la provincia.
	sensibilizar a la población e	Plan a largo plazo.

	involucrarlos eficientemente	
	en la gestión de residuos.	
	Eliminar puntos críticos de	
	acumulación de residuos.	
3. Mínimos espacios	Ampliar áreas verdes por	1 proyecto de envergadura
verdes abiertos al público	habitantes: recuperar áreas	10 parques recuperados
en general	verdes, y construir nuevos	
	espacios.	
	Política de parques abiertos	
	a la ciudadanía, con	
	completos sistemas de	
	agua e iluminación y	
	seguridad garantizada.	
4. Animales en abandono /	Estrategias fuertes:	Al 80% de la población de
Maltrato animal	- Concientización	la provincia.
	- Registro de Mascotas	Plan a mediano plazo.
	- Aplicación de leyes y	
	multas	
	- Campañas masivas de	
	esterilización	
	Coordinación interdistrital.	
5. Mínima o nula	Desarrollar el Plan	Coordinación al 100% con
promoción de gestión	Municipal de gestión de	las autoridades
prospectiva, correctiva y	riesgos y desastres.	competentes.
reactiva en los procesos de	Elaborar estudios de	Sensibilización al 70% de la
riesgos de desastre.	vulnerabilidad.	población, plan progresivo.
	Elaborar Plan de	
	Emergencia.	
	Promover acciones de	
	alerta temprana en gestión	
	de riesgos y desastres.	

Mantener actualizados los		
comités de Defensa Civil.		
Coordinación con gobiernos		
locales y gobierno regional.		

## **DIMENSIÓN URBANA (TERRITORIAL)**

Objetivo General: Desarrollo de la planificación territorial descentralizada y la creación de un sistema sostenible.

Problema identificado	Objetivo Estratégico	Meta al 2022
	(Solución al problema)	(Valor)
1. Nula promoción de la	Planeamiento concertado y	80% de viviendas con
ocupación adecuada y	ejecución de un Plan de	saneamiento físico legal.
ordenada del territorio con	Desarrollo Urbano.	Plan progresivo, a mediano
un proceso sostenible.	Campaña de saneamiento	plazo.
	físico legal de predios.	
	Estricto cumplimiento de la	
	ley.	
	Coordinación con el	
	gobierno regional y	
	nacional para promover el	
	ordenamiento territorial.	
2. Deficiente infraestructura	Proyectos eficaces de	Sistema de agua y
para hacerle frente a	agua, saneamiento y	alcantarillado eficiente
fuertes Iluvias.	alcantarillado. Coordinación	100%.
	permanente con	Plan de largo plazo.
	SEDAPAR.	
	Trabajo interdistrital.	
3. Nulo Sistema Integrado	Directivas para el estricto	Al 100% de la población.
de Transporte	cumplimiento de normas de	Plan progresivo a largo
	tránsito.	plazo.

Fuertes campañas de	
sensibilización en	
educación vial, tanto para	
conductores como para	
peatones.	
Replantear el mejor	Sistema Integrado de
Sistema Integrado de	Transporte Inclusivo
Transporte Inclusivo, previa	eficiente al 100%
participación ciudadana,	
colegios profesionales,	
especialistas, autoridades	
locales y nacionales.	
Campañas de	Al 70% de la población de
sensibilización para	la ciudad.
fomentar el uso de la	Plan a largo plazo.
bicicleta como medio de	
transporte sostenible,	
saludable y ecoeficiente.	
Creación de una red de	
ciclovías (infraestructura) a	
nivel de toda la provincia,	
en coordinación con los	
gobiernos locales; e incluir	
dicha red en el Plan de	
Desarrollo Metropolitano	
para su ineludible	
cumplimiento.	
	sensibilización en educación vial, tanto para conductores como para peatones.  Replantear el mejor Sistema Integrado de Transporte Inclusivo, previa participación ciudadana, colegios profesionales, especialistas, autoridades locales y nacionales.  Campañas de sensibilización para fomentar el uso de la bicicleta como medio de transporte sostenible, saludable y ecoeficiente.  Creación de una red de ciclovías (infraestructura) a nivel de toda la provincia, en coordinación con los gobiernos locales; e incluir dicha red en el Plan de Desarrollo Metropolitano para su ineludible

## **DIMENSIÓN INSTITUCIONAL**

Objetivo General: Promover el cambio planificado, sistemático, coordinado y asumido por la institución, en la búsqueda del incremento en los niveles de calidad, equidad y

pertinencia de los servicios ofrecidos. Esto mediante la modificación de sus procesos sustantivos y su organización institucional.

Problema identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta al 2022 (Valor)
Ineficiente y obsoleta	Remodelar la	1 proyecto ejecutado
infraestructura	infraestructura de la	4 adquisiciones y/o
municipal	institución.	servicios
	Modernizar con	10 Planes
	equipamiento	implementado
	tecnológico y modular	
	la institución	
	Elaborar propuesta de	
	reestructuración	
	orgánica y	
	administrativa de la	
	Municipalidad.	
	Diagnosticar los	
	sistemas informáticos,	
	restructurarlos o	
	reemplazarlos por otros	
	más eficientes.	
2. Crisis de	Implementación de:	Gobierno Abierto a la
Gobernabilidad	Gobierno Abierto a la	Ciudadanía
	Ciudadanía.	Fortalecimiento de la
	- Transparencia en la	ciudadanía
	información	
	- Fortalecimiento de los	
	canales de	
	comunicación con la	
	ciudadanía.	
	- Asambleas públicas	
	trimestrales	

	- Mensaje a Arequipa	
	cada 15 de agosto,	
	comunicando avances y	
	próximos desafíos para	
	la ciudad.	
	- Mesas de	
	concertación con	
	representantes de la	
	sociedad civil, la	
	academia, la empresa,	
	gobiernos distritales y	
	gobierno nacional.	
	- Involucrar a la	
	población en un	
	gobierno democrático.	
	- Reformular e incluir	
	nuevos procesos de	
	participación	
	ciudadana, eficientes y	
	efectivos.	
3. Nulo Gobierno	- Implementar una	Disminuir la burocracia
electrónico	plataforma virtual para	institucional en un 50%.
	la participación	Plan de mediado plazo.
	ciudadana, la	
	transparencia	
	institucional, trámite de	
	solicitudes de acceso	
	público a la información	
	y canal de quejas o	
	denuncias por	
	corrupción.	
	- Portal de Datos	
	Abiertos a través del	
	cual pone a disposición	
	r	

	del público en general	
	información pública y	
	estadística	
	desagregada generada	
	por las diferentes	
	dependencias públicas.	
4. Corrupción: La crisis	- Lucha frontal contra la	Municipalidad de
por la que pasamos es	corrupción.	Arequipa encabeza la
responsabilidad de	- Estricto cumplimiento	lucha contra la
todos, y todo debemos	de la ley.	corrupción.
involucrarnos en la	- Promover la	
lucha frontal contra la	participación ciudadana	
corrupción.	a través de	
	representantes de	
	organizaciones	
	sociales, academia,	
	colegios profesionales y	
	empresas,	
	transparencia, gestión	
	moderna y rendición de	
	cuentas.	
	- Audiencias públicas y	
	rendición de cuentas,	
	de manera trimestral.	
	- Creación de la	
	Comisión	
	Anticorrupción por	
	Arequipa.	
	- Apoyar y coordinar	
	conjuntamente con la	
	Contraloría General de	
	la República el	
	programa "Veedurías	
	Ciudadanas" para que	
	Siddadarido para que	

	sean los propios	
	ciudadanos quien	
	ayuden en la	
	fiscalización de obras y	
	demás proyectos	
	municipales.	
E Nula promoción do	Creación de la	Fortalecimiento de la
5. Nula promoción de		
Ciudadanía	Gerencia Municipal de	Ciudadanía y su
	Ciudadanía y	involucramiento clave
	Voluntariado, trabajará	en el gobierno.
	transversalmente con	
	las demás Gerencias.	
	Promoción de la	
	participación	
	ciudadana, mediante	
	los canales efectivos de	
	comunicación:	
	Presupuesto	
	participativo,	
	asambleas, mesas de	
	trabajo, programas de	
	fiscalización, etc.,	
	priorizando el	
	fortalecimiento de la	
	capacidad de la	
	sociedad civil para	
	participar en los	
	procesos de toma de	
	decisiones.	
	Política local para el	
	fortalecimiento del	
	Voluntariado como	
	espacio de formación	
	ciudadana.	
	Giudadaria.	

Escuela de Liderazgo	
para jóvenes, de su	
preparación depende la	
continuidad en este	
proceso	
transformacional.	